

D. Miguel Ibáñez y García-Velasco.

No se publica lista de concursantes excluidos por ser el señor anteriormente reseñado el único solicitante a este concurso-oposición.

Madrid, 23 de septiembre de 1964.—El Secretario general, Isidoro Martín.—Visto bueno: El Vicerrector, A. Carrato.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso convocado para proveer una plaza de Colaborador de primera.

El Tribunal designado para juzgar el concurso convocado para proveer una plaza de Colaborador de primera en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» ha acordado proponer para dicha plaza a don Sebastián Amer Amézaga, que deberá aportar el resto de la documentación requerida, según el artículo 14 del Decreto de 10 de mayo de 1957, en el plazo de treinta días.

Contra esta resolución puede interponerse recurso ante la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno del Patronato dentro del plazo de quince días y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 10 de octubre de 1964.—El Secretario técnico.—7.560-E

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a una Auxiliaria numeraria de «Pintura» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos al concurso-oposición a la plaza de Auxiliar numerario de «Pintura» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1963, para que efectúen su presentación ante el Tribunal en la citada Escuela Superior de Bellas Artes (Alcalá, 13), a las doce de la mañana del día en que expire el plazo de quince hábiles, contado a partir del siguiente al de publicación de este aviso en el «Boletín Oficial del Estado».

En el acto de presentación deberán hacer entrega de la Memoria sobre el plan docente de la asignatura que señala el apartado sexto de la Orden de convocatoria.

Madrid, 14 de octubre de 1964.—El Presidente, Soria Aedo.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Inspección Central de Trabajo por la que se propone la aprobación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos a plazas de Inspectores Técnicos de Trabajo

Ilmo. Sr.: El artículo 5.º de la Orden de 17-6-64 que convocó oposiciones para cubrir veinticuatro plaza de Inspectores Técnicos de Trabajo, determina que finalizado el plazo de presentación de instancias se publicará la lista de aspirantes admitidos y excluidos.

En cumplimiento de tal precepto por este Servicio se han examinado las instancias presentadas, proponiendo a V. I. la aprobación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos a continuación se expresan.

Número	Apellidos y nombre
--------	--------------------

Aspirantes admitidos

1	Agustín y Corral, Ricardo de.
2	Alarcón del Olmo, Fernando.
3	Alonso Hernández José Antonio.
4	Alonso-Villalobos Merino, Federico.
5	Alonso-Villalobos Merino, José Antonio.
6	Alvarez Castellanos, José Manuel.
7	Alvarez Joménez, Carlos.
8	Andrés Orizo, Francisco.
9	Ansategui Garate, Francisco Javier.
10	Araujo Ameixeiras, Jorge Juan.
11	Ardura Calleja, María Luisa.
12	Argüelles Mendoza, Jorge.
13	Arvizu García, Jesús Javier.
14	Arroyo Herrero, Germán.
15	Azofra San Martín Jaime.
16	Baeza Ruiz, Federico.

Número

Apellidos y nombre

17	Balcázar del Piñal, José Ramón.
18	Baquedano Ortega, Mariano.
19	Barbera Boch, Francisco.
20	Baselga Monte, Manuel.
21	Blanco Fernández, Antonio.
22	Blanco Tuñón, Joaquín.
23	Borrajo Araujo, José.
24	Bravo Navarro, José Antonio.
25	Burgaleta Alvarez José Ramón.
26	Burgos Bernáldez, Lorenzo.
27	Caballero de Andrés, Teófilo.
28	Cabello Martín, Manuel.
29	Cabrero Ruiz, Antonio Abdón.
30	Calero González, Emilio.
31	Calzada Peñalosa, Ramón María de la.
32	Calles Andrés, Licesio.
33	Cañete García, Miguel.
34	Cañizares Rubín, Francisco José.
35	Capdevila Pagés, José María.
36	Carballo Blanco, Clemente.
37	Carvajal García, Emilio.
38	Casermiro Lacruz, Miguel.
39	Casesnoves Soldevila, José.
40	Castellar Marin, Antonio.
41	Castellet Domenech, Francisco.
42	Castillo Farríoli, Luis.
43	Castro Bueno, Fernando.
44	Cayuela Moya, Ernesto.
45	Cervera-Mercadillo de Dios, Víctor.
46	Ces Otero, Manuel.
47	Cicuéndez Alonso, Santano.
48	Cirac Peñalosa, Manuel.
49	Collar Suárez-Inclán, Gonzalo.
50	Corbacho Garrido, César.
51	Coronas Tejada, Francisco.
52	Cortés Durán, Luis Enrique.
53	Cortés Huguet, Fernando.
54	Descartín Cristellys, José.
55	Díaz López, Manuel J.
56	Díez-Canseco Fuentes, Eduardo.
57	Draper Matheu, Juan.
58	Duréndez Sáez, Ignacio.
59	Enciso Berdejo, José Luis.
60	Ercilla Pérez, Jesús.
61	Escrig Tebar, Francisco M.
62	Espina Tamargo, José María.
63	Espinosa Carmona, Manuel.
64	Estela Torres, José.
65	Estrader Moragas, Lorenzo.
66	Estévez Megotti, Manuel.
67	Facorro Alonso, Manuel Jesús.
68	Fajardo Camacho, Juan Antonio.
69	Fered Navarro, Luis.
70	Fenollera García, Javier.
71	Fernández Corredera, Miguel.
72	Fernández-Gallego y Fernández-Gallego, Juan.
73	Fernández González, Manuel.
74	Fernández Humares, Francisco José.
75	Fernández-Ibarra, José Ignacio.
76	Fernández Marcos, Leodegario.
77	Fernández Suárez, Antonio.
78	Ferrer Abellán, Ignacio María.
79	Ferrer Ridauro, Eduardo.
80	Freire Portas, Carlos.
81	Galiana Moreno, Jesús.
82	Garcés Martínez, Luis.
83	García Arranz, Faustino.
84	García del Cid González, José Manuel.
85	García-Monco Fernández, José.
86	García-Romeu Fleta, Jaime.
87	García Gallardo Manuel.
88	García Garrido, Manuel.
89	García de Jalón Ramírez, Felipe.
90	García de León, Agustín Amadeo.
91	García Loygorry y Neira, Rafael.
92	García Zapata, Francisco José.
93	Garzón González, Cesáreo.
94	Gil Cascudo, María del Carmen.
95	Giménez Blasco, Luis.
96	Gómez-Reino y Carnota, Manuel.
97	Gómez Donis, José Luis.
98	Gómez Sarrano, María Salud.
99	Gómez Soria, Florian A.
100	Gómez Soriano, Urbano.
101	González Batista, José Juan.
102	González-Bueno Lillo, Francisco.
103	González de la Torre, Antonio.
104	González Vadillo, Ignacio.
105	Gonzalo y González, Bernardo.
106	Gortazar Echevarría, Jesús de.
107	Granda y La Cierva, José Andrés de.
108	Guerrero García, Andrés.
109	Gutiérrez González, Juan.

Número	Apellidos y nombre
110	Hernández Enrile, Enrique Joaquín.
111	Hernández Mateos, Domingo.
112	Herrero Alegret, Felipe.
113	Herrero Reino, Eloy Manuel.
114	Hipólito Lancha, Fernando.
115	Hurtado Ortega, Rafael.
116	Illueca Llovet, Manuel.
117	Izarra del Corral, Juan José.
118	Jáuregui Aguirre, José Manuel de.
119	Jiménez Gómez, María Luz.
120	Juan y Pi, Juan de.
121	Lahuerta Merino, Carlos.
122	Latorre Rivas, Enrique.
123	Leach Albert, José.
124	López García, Francisco.
125	López-Quinones Martínez, Carmelo.
126	López Ramos, Santiago.
127	López-Rando Raynaud, Jaime.
128	Lorenz Gil, José Luis.
129	Lozano Méndez, Vicente.
130	Llopis Cobuli, José Manuel.
131	Marín Tronch, Constantino.
132	Martín Herrero, Pedro.
133	Martín Martín, Manuel.
134	Martínez Arregui, Carlos.
135	Martínez de Murguía y Besne, Francisco Javier.
136	Martínez González, José Manuel.
137	Martínez Martínez, Adolfo.
138	Martínez Sánchez, Antonio.
139	Martínez Valencia, Angel.
140	Marzal Martínez, José Vicente.
141	Merayo Viñambres, Carlos.
142	Merino Verdugo, Antonio.
143	Merino Verdugo, Simón.
144	Mesa Basan, José Antonio de.
145	Miranda Hernández, Agustín.
146	Monleó Gerardo, Vicente.
147	Montes Cano, José Miguel.
148	Montoya Melgar, Alfredo.
149	Morales Morales, Salvador.
150	Muñiz Vega, Gonzalo.
151	Muñoz de Cuenca, Jesús Antonio.
152	Naveiras López, José.
153	Nieto Palazón, Andrés.
154	Ochoa Crespo, Fernando.
155	Olmo Gómez, Francisco de Paula.
156	Ordóñez Gutiérrez, Angel.
157	Oriola Pardo, Emilio.
158	Orozco y Martínez de Cestafe, Juan Antonio.
159	Ortega Pérez, Feliciano.
160	Ortín Pérez, José.
161	Ortiz Serrano, Manuel.
162	Osuna Novel, Carlos.
163	Pardo Martínez, Armando Luis.
164	Pascual del Riquelme Viudes, José Ramón.
165	Pastor Alfaro, Fernando.
166	Pedron Zaragoza, Silvestre.
167	Perestrello Monzón, Rafael.
168	Pérez Estevaz, Amelia.
169	Pérez León, José Antonio.
170	Pérez-Piñero Martínez, José Antonio.
171	Pérez de Ayala Moreno-Santamaría, Francisco.
172	Ponce Muñoz, Jorge.
173	Portabella Cremades, Ramón.
174	Prieto Laffargue, María de los Angeles.
175	Quintero Moya, Diego.
176	Ramírez Ruiz, Luis.
177	Ramón Roig, Alberto.
178	Ramos Gil, Ernesto.
179	Ramos Longo, Gabriel.
180	Ramos Sánchez, Ramón.
181	Regalado Carril, Pedro.
182	Revilla y García-Ramos, Julio.
183	Reyes Téllez, Arturo.
184	Riño López, Carmelo.
185	Riva López-Loriga, Ramón de la.
186	Rivas Castells, Juan Manuel.
187	Rodríguez Corral, Carlos.
188	Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, Fermín.
189	Rodríguez Navarro, Clemente.
190	Rodríguez Rodríguez, Anibal.
191	Rodríguez San Pedro Fernández, Emilio.
192	Rodríguez Soto, Rómulo Antonio.
193	Román Hellín, Pedro.
194	Roig Fransitorra, Juan.
195	Roncal Ena, Fernando.
196	Ruiz Córdova, Julián.
197	Ruiz Oyaga, José María.
198	Sacristán María, Fernando.
199	Sagardoy Pascual, José María.
200	Salaverri Barañano, Santiago.
201	Salvador López, Juan.
202	Sánchez Corral, Enrique.

Número	Apellidos y nombre
203	Sánchez Fernández, Roque.
204	Sánchez González, Josefa.
205	Sánchez Lastra, Miguel.
206	Sánchez Martínez, Manuel.
207	Sánchez-Carbayo Méndez, Manuel Jesús.
208	Sánchez Oliva, José Luis.
209	Sánchez-Cervera Senra, José Manuel.
210	Santa Cruz Rodríguez, José Luis.
211	Santamaría Tajadura, Valeriano.
212	Santiago Docanto, José.
213	Sanz Oimo, Fernando.
214	Saravia Cabello de Alba, Manuel.
215	Seoane Castaño, Fernando.
216	Serra Allustante, Rafael.
217	Serrano Pino, José.
218	Silvestre Pérez, Manuel.
219	Sola Morales, Matías.
220	Tavera Benito, Emilio.
221	Teijeiro Álvarez, Manuel.
222	Torre Borrell, Mariano de la.
223	Torregrosa Martínez, Federico.
224	Trujillo Cabrera, Angel.
225	Valero y Abad, Elias Isidro Gregorio.
226	Vallejo Osorno, Juan Luis.
227	Vega Merino, Juan Ignacio.
228	Vega Parrondo, Manuel.
229	Velázquez García, Jaime.
230	Velayos Gómez, Juan Ignacio.
231	Vicente y Martín, Ciriaco de.
232	Vicente Tornero, Ana Justa.
233	Vidal Francés, José Luis.
234	Viñuela Blanco, Jesús.
235	Yanguas Hernández, Cándido.
236	Yáñez Castro, Alfonso.
237	Zumel García, Fernanda.

Aspirantes excluidos

Don Francisco Faraldo Purriños y don Julián Pemartín Díez, por haber presentado sus instancias fuera del plazo señalado en el artículo 4.º de la convocatoria.

Los interesados podrán impugnar su exclusión mediante recursos de reposición ante este Ministerio en el plazo de quince días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden de convocatoria del 17 de junio de 1964. V. I., no obstante, resolverá.

Madrid 3 de octubre de 1964.—El Jefe de la Inspección Central de Trabajo, José Ramón Cárdenas Rodríguez.

Ilmo Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Dirección General de Minas y Combustibles por la que se convoca concurso de méritos para proveer una plaza de Ingeniero Vocal en el Instituto Geológico y Minero de España.

Vacante en el Instituto Geológico y Minero de España una plaza de Ingeniero Vocal, cuya provisión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 y 84 del capítulo XIV del Reglamento del mismo, aprobado por Real Decreto de 1 de abril de 1927 y modificado por Decreto de 8 de junio de 1956, debe verificarse por concurso de méritos entre Ingenieros de Minas del Cuerpo.

Esta Dirección General, haciendo uso de la autorización que le concede la Orden ministerial de 6 del corriente mes, anuncia el oportuno concurso de méritos para proveer dicha plaza de Ingeniero Vocal en el Instituto Geológico y Minero de España.

La citada vacante se proveerá por el segundo turno de los dos alternativos reglamentarios, en primer término entre Ingenieros Vocales que, habiendo dejado de formar parte del Instituto a petición propia, soliciten el reingreso en el mismo, y en segundo término entre los Ingenieros que figuren como Auxiliares en la fecha en que se promulgue la presente convocatoria.

Es de aplicación a este concurso el artículo sexto de la Ley de 17 de julio de 1947, por la que se modificó la de 25 de agosto de 1939, relativa a provisión de plazas de la Administración del Estado con Mutilados, ex Combatientes y ex Cautivos, por ser menos de tres el número de plazas a proveer.

Los Ingenieros de Minas que deseen tomar parte en este concurso deberán solicitarlo en instancia, debidamente reintegrada, dirigida al ilustrísimo señor Director general de Minas y Combustibles dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de este Ministerio (Serrano, 37, Madrid) o del Instituto Geológico